**0501 AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA"ATENEA"**

**UNIDAD EJECUTORA 01**

JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ — Firmado digitalmente por JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ

JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ

SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRES

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 421

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| O230117360220240192 | Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C. | O232020200992410 Servicios de educación postsecundaria no superior | 1-100-F039 VA-Crédito | 4.812.500.000 |
| | | | Total | **4.812.500.000** |

**Objeto:**

181 GEP Contratar el operador para la implementación de la estrategia del programa Talento Capital Formación para la implementación de procesos de educación informal de ciclo corto para el fortalecimiento de competencias, habilidades, conocimientos y certificación en procesos de formación en el sector TI en habilidades digitales y habilidades del siglo XXI

Se expide a solicitud de RUBITH OFIR TUBERQUIA AVENDAÑO Cargo GERENTE DE EDUCACIÓN POSMEDIA, mediante oficio número 3-2025-1998 de FEBRERO 17 DE 2025.

Bogotá D.C. FEBRERO 17 DE 2025

**Documento firmado por: JUAN CARLOS BOLIVAR LOPEZ / Cargo: SUBGERENTE FINANCIERO - RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: JCBOLIVARL 17.02.2025

Elaboró: NCEBALLES 17.02.2025

Impresión:17.02.2025-15:21:50 JCBOLIVARL 0000713822 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.